

2025-06-16

Nicolás Jerónimo Alejo, vinculado al caso Ayotzinapa, encabezará el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.somoselmedio.com/nicolas-jeronimo-alejo-vinculado-al-caso-ayotzinapa-encabezara-el-nuevo-tribunal-de-disciplina-judicial-de-la-cdmx/>

Por Redacción / @Somoselmedio

Ciudad de México, 16 de junio 2025.- Nicolás Jerónimo Alejo, agente del Ministerio Público en la investigación por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue electo como próximo presidente del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, según los resultados preliminares del Instituto Electoral local (IECM).

Alejo, colaborador cercano del fiscal especial del caso Ayotzinapa, Rosendo Gómez Piedra cuya gestión ha sido cuestionada por familiares de las víctimas, obtuvo 358,333 votos, la mayor cantidad entre los aspirantes al cargo. Su designación ha generado polémica debido a su participación en un caso emblemático marcado por irregularidades y señalamientos de corrupción.

El nuevo tribunal, que reemplazará al extinto Consejo de la Judicatura, tendrá la facultad de vigilar y sancionar a funcionarios judiciales de la CDMX, desde amonestaciones hasta destituciones e inhabilitaciones. Además, podrá turnar casos al Ministerio Público para iniciar procesos penales, dependiendo de la gravedad de las faltas cometidas por jueces o magistrados.

Según el marco legal, las sanciones serán determinadas por comisiones de tres integrantes del tribunal, cuyas decisiones serán "definitivas e inatacables". Esto convierte al organismo en una pieza clave para la rendición de cuentas dentro del Poder Judicial capitalino.

Nicolás Jerónimo Alejo, doctor en Derecho Penal por el Centro de Estudios de Posgrado (CIEP), se desempeña actualmente en la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA) de la Fiscalía General de la República (FGR). Su trayectoria, sin embargo, ha sido opacada por las acusaciones contra su superior, Gómez Piedra, a quien familiares de los normalistas exigen remover por "falta de avances y opacidad".

Organizaciones civiles y expertos en transparencia expresaron preocupación por la elección de Alejo, argumentando que su perfil podría afectar la credibilidad del tribunal. "Designar a alguien vinculado a un caso tan controvertido envía un mensaje ambiguo sobre el compromiso con la impartición de justicia", señaló un analista jurídico que prefirió guardar anonimato.

Por su parte, el IECM defendió el proceso electoral y destacó que los resultados reflejan "la voluntad de las instituciones". No obstante, la falta de claridad en los criterios de selección ha alimentado dudas sobre la independencia del futuro tribunal.